



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2020 -Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"



EXPTE. N° 1050-567-2020

DECRETO N°

1245

E-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 JUL. 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el cargo de Sub Director Provincial de Administración dependiente de la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Educación;

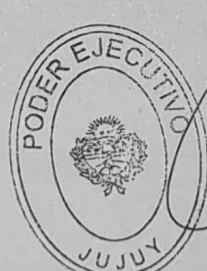
Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase a la Contadora Pública Nacional CECILIA BEATRIZ PANIRE, D.N.I. 16.886.919, en el cargo de Sub Directora Provincial de Administración dependiente de la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Educación, a partir de la fecha del presente Decreto.

ARTICULO 2°.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Educación a sus efectos.

ISOLDA CALSINA
Ministra de Educación



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA



Prof. ARIEL BETOLAZ
A/C JEFATURA DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION